

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LIV.

Habana.--Jueves 24 de agosto de 1893.

Número 202.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO
DEL
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.
TELEGRAMAS DE HOY.

Nueva York, 24 de agosto.
El Herald publica un despacho de Rio Janeiro, recibido por la vía de Valparaiso, en el que se dice que en un combate habido entre las fuerzas rebeldes y las tropas del gobierno, estas últimas fueron completamente derrotadas.

Vienna, 24 de agosto.
Aumenta la epidemia del cólera en la provincia de Calitzia; en la actualidad están falleciendo más del 80 por 100 de los atacados.

Washington, 24 de agosto.
Según noticias recibidas por el Departamento de Estado, en Ambores están ocurriendo por término medio, dos casos de cólera al día, habiendo fallecido 11 atacados durante el mes.

Roma, 24 de agosto.
En Nápoles ha ocurrido un conflicto entre los cocheros que se hallan en huelga y las fuerzas de policía, resultando gran número de heridos por una y otra parte.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, agosto 23, a las 10 de la tarde.
Onzas españolas, a \$15.75.
Centenas, a \$4.85.
Descuento papel comercial, 60 días, a S. a 12 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 días. (banqueros), a \$4.91.
Idem sobre París, 60 días. (banqueros), a 5 francos 22.
Idem sobre Hamburgo, 60 días. (banqueros), a 97.
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 112 1/2, ex-interés.
Centrifugas, n. 10, pol. 96, a 3 1/2.
Regular a buen refino, de 2 1/2 a 3 1/2.
Azúcar de miel, de 2 1/2 a 3.
Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.
El mercado, firme.
Manteca (Wilcox), en tercercas, de \$11.85 a nominal.
Harina patent Minnesota, \$4.30.
Londres, agosto 23.
Azúcar de remolacha, a 14.54.
Azúcar centrifuga, pol. 96, a 17.44.
Idem regular refino, a 14.3.
Consolidados, a 97 1/2, ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 4 por 100.
Cuatro por ciento español, a 61 1/2, ex-interés.
París, agosto 23.
Renta, 3 por 100, a 99 francos 17 1/2 cts., ex-interés.
(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

ACTUALIDADES.

La Unión publica una carta de Madrid, en la cual se da cuenta del efecto producido allí por el célebre telegrama de Cayo Hueso.

Lo que no dice la carta del colega es la indignación con que en la Corte se hablaba de los reaccionarios de Cuba, cuando todo el mundo llegó a convenirse de que el telegrama de Cayo Hueso no contenía una palabra de verdad.

“La materia, dice la correspondencia madrileña de La Unión, ha dado mucho que decir y que comentar esta tarde en el salón de conferencias, oyéndose en todos los grupos de diputados y periodistas las más animadas conversaciones.”

Y decían los que parecen bien enterados de las cuestiones de Cuba, que es muy significativa la circunstancia de haber resignado sus puestos en el Circulo reformista de la Habana los señores Valle y Zorrilla, personas apasionadísimas hasta ahora por las desdichadas reformas.”

Que publique eso La Unión después del telegrama del Sr. Valle desmintiendo al de Cayo Hueso y cuando aquí nadie ignora que el Sr. Zorrilla no ha resignado su puesto en el Circulo por lo ocurrido el día de la inauguración, sino por otras causas, nos parece tan extraño, que no le encontramos explicación alguna; porque no es de creer que el autor del telegrama de Cayo Hueso haya querido decir a sus lectores: mi telegrama estaba lleno de inexactitudes, es verdad; pero ya veis qué efecto produjo en Madrid. ¡Si será yo maquiavélico!

Eso podría ser verosímil si tratase de un periódico menos serio que La Unión Constitucional.

Añadiré, dice el corresponsal de La Unión, que es aquí creencia general que se maneja desde el Ministerio de Ultramar la política fraccionalista de Cuba, y así, todos esperamos ver, en los despachos que trasmitan esas autoridades, la rectificación de los sucesos ocurridos.”

O lo que es lo mismo: aquí todos esperamos que el Gobernador General interino tratará de ocultar la verdad que usted nos ha teleografiado.

Y La Unión, órgano doctrinal de un partido que pretende ser gubernamental y serio, publica eso sin atenuación alguna, para que sus lectores más intransigentes y menos razonables digan: allá se desmintió la noticia, pero nuestros amigos han quitado toda fuerza a la rectificación y por lo mismo el telegrama de Cayo Hueso, verídico ó falso, ha producido un gran efecto, ha sido tan habil como oportuno!

Y así se combaten las reformas!

Después de lo que dejamos reproducido y comentado ¿a quien puede extrañar que La Unión Constitucional publique hoy un artículo titulado El machete reformista, y que en él se diga que nosotros hemos combatido al Alcalde de Huelva por lo que este Alcalde significa, es decir, por haberse distinguido como defensor de España?

—Nos han llamado ñáñigos! ¡Nos han llamado ñáñigos!, gritaba el señor

González López, con tan triste y fúnebre acento que hasta las piedras se conmovían, en sus discursos izquierdistas y con motivo de ciertos ataques de La Unión.

Nosotros no imitaremos las lamentaciones del actual defensor del statu quo y de todos los que entonces le llamaban ñáñigo.

Nos parece que es más razonable y de mejor gusto contestar con una sonrisa compasiva á ese género de ataques.

LOS BILLETES DEL BANCO.

El Sr. D. Enrique Díaz dueño del establecimiento de ropas La Granada nos remite la siguiente carta:

Habana, 23 de agosto de 1893.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Muy Sr. mío: Quisiera merecer de usted que hiciese público por medio del periódico de su dirección, que esta casa recibe los billetes del Banco Español de la Isla de Cuba por su valor nominal en oro.

Favor que no dudo alcanzar, y por el que le anticipo las gracias su atento s. s. q. b. s. m. Enrique Díaz.

También los señores Angel A. Arcos y Comp. hacen la misma declaración en la carta que sigue:

Habana, agosto 23 de 1893.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Muy Sr. mío: El objeto de la presente es manifestarle que, como siempre, seguimos recibiendo los billetes del Banco Español de la Isla de Cuba por el valor en oro que representan, tanto en la venta de nuestro establecimiento de ropas La Diana como en todas las demás transacciones comerciales que a diario celebramos.

Agradeciéndole lo publique así en las columnas de su ilustrado periódico, quedando suyos atentos. s. s. q. b. s. m. Angel A. Arcos y Comp.

Clinica Ginecológica.

En una de las casas más hermosas y ventiladas de Jesús del Monte han establecido los Dres. Casuso y Delgado un sanatorio exclusivamente para la asistencia quirúrgica de señoras.

La casa 301 de la mencionada calzada ha sido completamente reformada, construyéndose en ella habitaciones apropiadas a las exigencias de la cirugía moderna: el cuarto de operaciones, situado en el ala derecha del edificio, es en nuestro concepto, una obra a la cual nada puede exigirse. Luz abundante, amplitud y sobre todo fácil de limpiar y desinfectar sin que pueda nunca temerse que sea motivo de fracaso en las operaciones que allí se realicen.

Inmediata a la anterior habitación existe el cuarto de las estufas para la asepsia de los instrumentos, aparatos y ropas. Este departamento estará bajo la inteligente dirección del Dr. D. Julio San Martín.

Los demás departamentos, verdaderos jardines, constituyen un lugar alegre y delicioso.

Tenemos la convicción de que tan pronto como sean conocidas las ventajas que reúne aquel sitio no ha de haber señora que se someta a una operación quirúrgica en otro lugar, pues en la Clínica ginecológica de los Dres. Casuso y Delgado pueden hallar las comodidades del hogar unidas a los cuidados de inteligentes profesores y a las exigencias de la cirugía moderna.

Vapor-correo.

A las once y media de la mañana de hoy ha fondeado en puerto el vapor-correo Alfonso XII, procedente de Cádiz y Puerto-Rico.

PARTIDO REFORMISTA.

Comité Ejecutivo Central.

Acordado por este Comité Central, la constitución de los comités locales del Partido Reformista de todos los términos municipales enclavados en la región de la Habana, se ha dispuesto hacer públicas las instrucciones que al efecto han sido convenidas, las cuales son las siguientes:

Primera: la constitución de los comités se hará en cada localidad en reunión de electores y afiliados de modo que puedan concurrir al acto cuantos simpaticen con el movimiento reformista.

Segunda: será condición previa indispensable para la referida reunión, la convocatoria a la misma, hecha pública en la localidad respectiva ó inserta en el DIARIO DE LA MARINA, autorizada con la firma del Secretario ge-

neral que suscribe, a cuyo efecto deberá ser oportunamente remitida á este Comité Central, la expresada convocatoria.

Tercera: sólo podrán proceder a los trabajos de organización de comités las personas que hayan recibido este encargo de este Comité Central, siendo comisionadas al efecto en cada localidad.

Cuarta: Una vez constituido los comités, debe la comisión organizadora ó presidente electo de cada uno, remitir á este Comité Central, el acta original de constitución, la nota del personal elegido y constancia de haberse hecho la convocatoria en la localidad.

Quinta: Toda constitución de Comité en que resulten infringidas estas instrucciones ó en que no se hayan llenado estos requisitos, será declarada nula.

Sexta: Para las demás regiones regirán las disposiciones que dicten los Comités Ejecutivos regionales, a quienes compete la organización de los comités locales de la región respectiva, a tenor de las instrucciones que a las mismas han sido comunicadas.

Septima: Todos estos trabajos deben ser realizados con la mayor actividad y celo, a fin de que resulten completamente ultimados durante el curso del mes actual.

Habana agosto 7 de 1893.—El Secretario general,

EDUARDO DOLZ.

COMITÉ LOCAL DEL PARTIDO REFORMISTA DEL BARRIO DE JESÚS DEL MONTE.

Se cita a todos los señores afiliados a este Comité para la Junta que tendrá efecto hoy jueves 24 del corriente, a las 7 de la noche en la casa n.º 265 de la calzada de Jesús del Monte.

Recomendamos nuestro completo surtido de casimires ingleses de primer orden.

SASTRERIA M. Stein y Cia.

92, Aguiar, 92.

NOTA.—Nuestras ventas al contado, y las personas no presentadas garantizarán sus encargos.

C 1349 78a-8A

GRAN BAZAR MODELO LA MODA ELEGANTE. Obispo 98, próximo al Parque.

SACOS ALPACA NEGRA
a \$2.50, a \$4 y a centén.

FLUSES CASIMIR,
a doblón, a centén, a media onza y a dos centenes.

PANTALONES CASIMIR,
a \$1.15, a \$1.73, a \$2.30, a \$3.45 y a \$4.60.

10009 4a-23

BRILLANTES.

Espléndido surtido de joyas por los últimos modelos de Europa. Gran colección de BRILLANTES, RUBIES, ESMERALDAS, PERLAS y ZAFIROS, al detall y en partidas con gran descuento.

Parejas de BRILLANTES y PERLAS, clase extra, para candados y dormilonas (es lo mejor que se ha visto en este país hasta la fecha) BRILLANTES AZULES, NEGROS y AMARILLOS, de clase superior.

Digno es de verse este surtido de novedades, el que se detalla a precios sumamente módicos.

Tomás Lancha.

102, Aguiar, 102.

Teléfono 968.

HOY 24.
Tercera representación de la zarzuela de gran espectáculo en 3 actos y 15 cuadros, titulada

LA VUELTA AL MUNDO

EMPEZARA A LAS OCHO.

TEATRO ALBISU.
SOCIEDAD ARTISTICA DE ZARZUELA.
FUNCION CORRIDA.

C 1289 8-18

Para esta obra el notable pintor escenógrafo D. Miguel Arias ha pintado 13 magníficas decoraciones nuevas, se ha confeccionado un lujoso vestuario y un espléndido atrezzo.

NOTA INTERESANTE.

Por falta de avenencia con el señor rematador del ARBITRIO DE LETREROS, se suprimen los anuncios de los espectáculos por medio de cartelones.

REVOLUCION ZAPATERIL.

Lo es sin duda la que armó, vendiendo a precios de verdadera ganga, el gran almacén de peletería EL BAZAR INGLÉS, situado en la calle de San Rafael esquina a Industria.

Esta casa, que hace dos meses abrió sus puertas al público habanero, en atención a los muchos favores que este le ha dispensado, ha resuelto realizar todas sus existencias con un 50 por 100 de rebaja en los precios, para dar cabida en sus grandes almacenes a las nuevas remesas de novedades que sus Representantes en España, Francia, Alemania y los Estados Unidos le remitirán por los próximos vapores correos.

También se realizan 4,000 maletas finas, a precios de verdadera ganga. Depósito de paraguas, alfombras, colchonetas, plumeros, &c., &c.

“EL BAZAR INGLÉS,” SAN RAFAEL É INDUSTRIA.

C 1205 21 28 J1

